



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

ENERO – JUNIO 2017

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

INGENIERÍA COMERCIAL

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA COMERCIAL

TEMA:

**Sistema de Coordinación y la Planificación Anual de Trabajo en la Unidad Educativa
“Babahuyus”**

EGRESADA:

Katherine Del Rocío Chávez Mancheno

TUTOR:

Ing. Sixto Segundo Samaniego Soto MAE.

AÑO 2017

Introducción

El sistema de coordinación de la Unidad Educativa “Babahuyus” se desarrolla de acuerdo a la planificación anual institucional, dentro de la cual se especifican las nóminas de docentes, nóminas de alumnos, pensum académico, esquema curricular, presupuestos, etc., tomando en consideración el cronograma otorgado por el Ministerio de Educación.

Este sistema es de vital importancia ya que permite realizar un seguimiento ordenado de las actividades programadas con fechas y tiempos estimados.

Como en toda Institución los alumnos son la razón de ser, es por ello que durante el periodo lectivo se fomentará la integración general a través de diversas actividades entre ellas deportes, talleres, proyectos integradores entre los que se destaca la participación de todos los cursos independientemente del área básica-bachillerato.

Siendo la finalidad del sistema cumplir con las actividades programadas en orden y con absoluta precisión.

Dentro de las competencias del plan anual de trabajo está la designación de responsabilidades en donde a cada docente se le asigna un curso a cargo siendo este su docente tutor, también juegan un papel importante los directores de área, quienes son los encargados de programar eventos de sus respectivas áreas siendo las principales: Matemáticas, lengua y literatura.

Todas estas actividades conjuntamente con los planes de cada materia, deben tener la respectiva aprobación del Vicerrector Académico quien es el encargado de autorizar a los docentes a realizar cualquier actividad, de ahí surge la importancia de la elaboración del plan anual, sin el cual sería imposible coordinar al personal docente, sus materias a impartir y el control hacia los estudiantes,

es decir la planificación es el manual de trabajo de la institución durante un periodo lectivo, el cual no se está cumpliendo en su totalidad por parte de la Unidad Educativa, es por ello que mediante investigaciones aplicando el método deductivo se realizó un sondeo de lo que opina la comunidad docente, estudiantil y padres de familia para establecer la real afectación y recomendar posibles alternativas de solución a este problema.

Así mediante observaciones y tomando como referencia casos de otras empresas de características similares en el ámbito educativo y de servicios, ejemplos prácticos ya planteados, y demás medios para la obtención de la información guía se obtendrá y proporcionará información de vital importancia a la investigación y ayudará a garantizar la veracidad del estudio realizado.

Para lo cual partiremos informando que la falta de conocimiento unida a veces a la falta de interés y compromiso por parte de algunos docentes ocasiona retrasos y problemas a la administración no logrando el total cumplimiento de sus planes de trabajo y de ahí los inconvenientes en el rendimiento institucional y de los estudiantes.

Desarrollo

Guamán (2016)

El plan de desarrollo de la nación debe comprender una eficiente preparación de los ciudadanos para una vida social útil, para el mejor servicio personal y colectivo, el estado ecuatoriano ha comprendido que ello no puede ser posible con una incipiente educación para un alto porcentaje del pueblo, la meta de la sociedad actual es una enseñanza hasta el bachillerato obligatorio para todos, en una estructura que borre la desvinculación entre pre primaria, primaria ciclo básico y bachillerato, ante la imposibilidad de miles de niños, niñas y adolescentes de acceder a la educación no ha hecho otra cosa que profundizar los desniveles sociales e impedir el ascenso gradual de la población a niveles más altos de cultura y bienestar.

Con este afán se crea el Liceo Naval Babahoyo para constituirse en una Institución Educativa donde se pretende evitar la desarticulación existente entre los niveles educativos, superar dicha ruptura, vivenciar una institución unificada, en lo que la educación es un todo, con la misma filosofía y política de acción, con una visión y frente a una necesidad de dar una educación integral y de calidad a los educandos de la sociedad babahoyense y fluminense que lo necesita.

Gracias a la sociedad de hecho Educadores de los Ríos integrado por los señores: Gualberto Rivadeneira Ocaña y Lcdo. Galo Carrillo Silva quienes realizaron las gestiones ante las autoridades de ese entonces se le otorga el permiso de funcionamiento mediante acuerdo ministerial y resolución número 041 de la Dirección Provincial de Educación de Los Ríos.
(pág. 2-3)

La Unidad Educativa “Babahuyus” se inició formalmente el 19 de julio del año 2002 ofreciendo los niveles de educación general básica y bachillerato, contando con 72 estudiantes en todos sus niveles educativos debido a la problemática de infraestructura y aumento de popularidad, resultó insuficiente para acoger a cada vez mayor número de estudiantes es por ello que se decide adquirir el predio donde hasta el momento se encuentra funcionando.

En las Calles Primero de Mayo y Jorge Villegas diagonal al Cementerio General de Babahoyo con mayor espacio, canchas deportivas, áreas verdes y aulas con mayor capacidad.

Desde sus inicios el Liceo Naval Babahoyo como se lo conocía en ese entonces se caracterizó por la formación íntegra de sus estudiantes, en formación militar y con un gran sentido de responsabilidad, patriotismo y respeto, lo que le ha permitido mantenerse pese a que todas las demás Unidades Educativas que ofrecían este tipo de educación sucumbieron con el paso de los años y con las nuevas reformas al sistema educativo la institución sigue creciendo debido al compromiso social y trabajo mancomunado de sus autoridades y personal docente.

En la actualidad se denomina Unidad Educativa “Babahuyus” y ofrece educación general básica, y bachillerato general unificado, contando con laboratorios de ciencias e informática debidamente equipados para garantizar el aprendizaje de sus estudiantes no solo en las aulas sino también en la práctica.

MINEDUC (2015) “La SOCIEDAD DE HECHO EDUCADORES DE LOS RIOS registra como domicilio fiscal PRIMERO DE MAYO S/N JORGE VILLEGAS, LOS RIOS, BABAHOYO, DR. CAMILO PONCE. Se encuentra registrado en el SRI con RUC número 1291717779001 y como tipo de contribuyente "SOCIEDADES", inició sus actividades comerciales el 19/07/2002. (12D04 (pág. 7))”

Siendo su Misión la formación de personas líderes, teniendo como modelo la disciplina militar, a través de una educación integral, innovadora y de calidad; capaces de dialogar y encontrar satisfacción en la vida plural y justa, así mismo contribuir a la conservación del medio ambiente, al desarrollo de la familia y de una sociedad solidaria en el marco de la justicia y la paz.

En su Visión para el año 2017, la Unidad Educativa “Babahuyus” será líder y referente local por su propuesta y planificación curricular anual propia e innovadora, que utilice las nuevas tecnologías, medios de comunicación, cultura de la lectura y corrientes pedagógicas actuales, que garantiza una formación sólida en valores, ciudadanía, identidad personal, regional y nacional, cuidando y preservando el medio ambiente con visión de desarrollo sostenible y apertura al mundo globalizado a través de proyectos innovadores y productivos.

Según ANDRADE (2016). “Los planes de coordinación se deben desarrollar a fin de que al terminar el periodo lectivo se establezcan el 100% de las actividades programadas”. (pág. 23)

En la Unidad Educativa “Babahuyus” actualmente no se están cumpliendo en su totalidad los planes académicos debido a la falta de compromiso de parte de los docentes por la inestabilidad laboral detectada en la institución.

Es por ello que con este documento se aplicará una evaluación al modelo de gestión administrativa para conocer sus falencias en cuanto al cumplimiento de sus planes, metas y objetivos anuales programados, además de la inconformidad y renuncia excesiva de sus docentes unidos al bajo nivel de aprendizaje de sus estudiantes.

En la actualidad no se aplica correctamente ni se coordinan los planes anuales de trabajo de forma adecuada, debido a que los educativos no tienen conocimientos plenos sobre la importancia

y relevancia de la aplicación coordinada del plan de trabajo, pues muchas veces esto se da ya que los docentes no tienen continuidad en sus labores es decir renuncian o se van a medio año y los nuevos docentes que ingresan en muchas ocasiones no tienen los conocimientos necesarios para acoplarse rápido al sistema, siendo perjudicada la institución y a su vez los estudiantes.

Esta información servirá para verificar el impacto de la falta de coordinación en la aplicación de los planes de trabajo anual y recomendar posibles alternativas de solución en miras de los beneficios del establecimiento y población estudiantil.

Según el texto guía PAGE (2015). “Dando a conocer a las autoridades administrativas las consecuencias de no aplicar coordinadamente el plan de trabajo anual, se especificará las áreas de principal afectación dentro de la institución y así se demostrará los beneficios que se pierde al no aplicarlo de manera adecuada”. (pág. 15)

Conociendo consecuencias, detectando las áreas del problema y estudiando beneficios a obtener, para lo cual necesitamos aplicar la normativa institucional vigente, en donde la Institución Educativa está llevando un control mes a mes sobre los logros obtenidos y avances de cada objetivo de manera cronometrada.

Según el autor Chiavenato (2013). “Toda organización empresa o grupo de trabajo debe tener un plan de trabajo establecido que garantice la estabilidad laboral a sus empleados y un buen ambiente laboral es esencial para el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales”. (pág. 18)

En el Colegio se ha decidido implementar este caso de estudio ya que se ha identificado la necesidad de coordinar y aplicar correctamente el plan anual de trabajo.

Desde que se inició el Establecimiento presenta inconvenientes en la aplicación coordinada del plan de trabajo debido a la falta de compromiso por parte del personal docente, y en muchos casos el docente no presenta continuidad en sus actividades es por ello su desinterés como indican los que conocen el funcionamiento de la institución.

Los padres de familia juegan un papel importante al momento de tomar decisiones administrativas, habiéndose observado que los padres y los estudiantes también se muestran inconformes con esta situación ya que indican, que a veces en el año han tenido hasta cuatro profesores impartiendo una misma materia, debido a sus renunciaciones y obligatoriamente la institución tiene que contratar otro docente, y así esta problemática se repite todos los años.

Es por ello que con este caso de estudio se proyecta modificar esta situación a través de la identificación de los puntos de mayor afectación y plantear posibles alternativas de solución para que con el paso del tiempo se vaya mejorando esta realidad que está afectando el desarrollo del trabajo dentro del plantel.

El sistema de coordinación académica de la Unidad Educativa “Babahuyus” está regulado por el Ministerio de Educación y está compuesto de la siguiente forma

- Planta 1.-Personal administrativo
- Planta 2.-Personal docente
- Planta 3.-Padres de familia
- Planta 4.- Alumnos

Según el autor Ramírez (2014) en su libro Fundamentos de Administración. “Indica que el sistema de coordinación administrativa de todo negocio debe estar administrada por personas capacitadas y tengan conocimiento en la actividad a la que se dedican”. (pág. 54)

Siendo una Unidad Educativa de carácter y formación militar está dirigida y controlada por su gerente y accionista mayoritario el Cbop: Hugo Hernán Quiroz Guamán quien con sus conocimientos y formación militar ha sabido llevar a cabo el negocio manteniéndolo y por su sistema de enseñanza a logrado la aceptación de muchos padres de familia y alumnos a los que la institución se debe, pero en si existen inconvenientes en sus docentes debido al sistema de contrato laboral el cual no permite una estabilidad y es lo que genera que los docentes renuncien a mediados de año lo cual crea mayores problemas a la institución.

Según el autor Peterof (2014). “En su libro administración estratégica indica que los planes de trabajo anual son el manual de funcionamiento de toda empresa sin el cual ninguna organización podría funcionar ni lograr la superación económica con éxito”. (pág. 34-35)

La organización ayuda a tener un orden y secuencia de los métodos de educación y aprendizaje, precisos para alcanzar los objetivos propuestos por el establecimiento. Asimismo, hay que analizar para poder tomar decisiones adecuadas, precisas, y tener en cuenta las carencias de conocimientos adquiridos que tienen los alumnos, que materiales de enseñanza se debe llevar a los cursos y así mismo que se puedan planificar habilidades metodológicas, planes y técnicas de tal manera que la enseñanza sea obtenida por todos los alumnos, y de este modo proporcionar esmero a la variedad de los estudiantes.

En el trabajo diario de los profesores se muestran contratiempos y problemas de diferentes condiciones, por lo general impulsan a efectuar acuerdos a las proyecciones, es de mucha importancia partir de la base de algo ya edificado y conocido.

En la Unidad Educativa “Babahuyus” en su situación de aprendizaje presenta inconvenientes en cuanto a las áreas de matemáticas y lenguaje ya que son las áreas de mayor rotación de docentes lo que no permite la consecución total de los planes anuales, también se conviene razonar los tipos propios de estas áreas, debido al conjunto experiencial con el que requiere su aprendizaje, razón por la cual, las acciones que se planteen corresponden a ser explicativas y precisas.

Este problema no permite a los educativos la preparación de las planificaciones macro y micro curriculares, lo cual no facilita los lineamientos de las asignaturas, los tamaños diseñados para la escuela según las especialidades de la planificación curricular es decir que la inexperiencia de los docentes que ingresan a mediados de año no les permite desarrollar la total capacidad de sus planes ni mucho menos explotar el conocimiento total de sus alumnos.

Según Noe (2014), en su libro Administración de Recursos Humanos. “La detección de áreas problema se detectan mejor al momento de medir resultados”. (pág. 17)

Renovación excesiva del personal por renuncias voluntarias en especial en las áreas de matemáticas y lengua y literatura, cuatro docentes durante un año lectivo en el área de matemáticas y dos en lengua y literatura. La falta de experiencia por parte del personal nuevo contratado provoca que se retrase el proceso educativo institucional.

- Baja autoestima del docente.
- Falta de trabajo en equipo.

- Poco conocimiento sobre planeación curricular docente.
- Bloqueos emocionales por temor a cometimiento de errores en general (docentes sin experiencia)

Según el autor Sanchez (2015) en su libro administración por calidad. “Al identificar el problema se debe establecer los niveles de competencia y capacidad del talento humano para poder dar posibles soluciones”. (pág. 32).

Uno de los principales inconvenientes que presenta la Unidad Educativa “Babahuyus” es la inconformidad de sus docentes, lo que ha generado que los objetivos educativos se cumplan a medias perjudicando no solo a la imagen institucional sino también al desarrollo de los estudiantes, siendo así las autoridades deberán exponer más claramente sus objetivos designando y delegando funciones acordes a la capacidad de su personal, trabajando juntos de acuerdo a las actividades programadas en miras del progreso del sistema educativo aplicado en especial en las áreas de mayor relevancia.

En el área de Lengua y Literatura. Norma, (2014) “Si el alumno muestra conflicto con los contenidos académicos y progreso en su desempeño con sustento manipulativo significa que el docente no les hace participar en clases, en los trabajos que envuelven excesiva supervisión, disposición espacial, el alumno no rinde y presta desinterés, el docente no coordina los planes diarios de clase”. (pág. 6-7)

En la lectura el ritmo es lento y perplejo, con conocimiento general y necesidad de interrogaciones regidas para que se determinen en los detalles, en caligrafía, faltas de tipo ortográfico que interviene más en el manuscrito, falta de la perceptiva de audición. Su locución cifrada es pobre y escasamente usa los signos de puntuación.

En el área de Matemáticas. Norma, (2014) “Si es alumno es comunicativo y colaborador, con expresión oral adecuada y maneja muy bien fórmulas matemáticas, significa que el docente hace participativa sus clases. Alta autoestima en el alumno capaz de emprender la resolución de problemas incluso que no se les ha explicado significa que el docente genera un alto nivel de competencia lo cual es muy productivo”. (pág. 3-4)

En el área de matemáticas se detecta enumeración de nivel inferior con problema en la afirmación y desintegración de los distintos mandatos de unidades, sistematizaciones básicas con apoyo de los dedos, con dudas en las multiplicaciones, dígitos fraccionarios y divisiones, en razonamiento solucionan problemas matemáticos sencillos de ordenamientos básicos, efectuando errores por falta de concentración en la lectura de los enunciados, no conciben destrezas de resolución ni observan la relación de los resultados finales.

Su competitividad estudiantil perfeccionaría si se le proveen estrategias para la realización de las actividades y se le fortificarían sus metas. Es importante el apoyo manipulativo en el área de matemáticas y expresión escrita.

Según el Autor Bruines, (2015). “Una vez que se ha detectado e identificado un problema se debe reunir a todas las partes implicadas para plantear y debatir las posibles alternativas de solución.” (pág. 78-80)

La información que nos proporciona esta evaluación del docente servirá a la función administrativa para la mediación educativa y la toma de acciones correctoras.

En la sistemática al profesor se relaciona con las unidades más concentradas posible, pero necesita atrevimiento de parte suya para que se desenvuelva y elabore su propio programa de

asignaturas de acuerdo a los logros planteados, para que entienda de mejor forma la información adquirida, para su excelente labor es primordial usar técnicas manipulativas, porque al renovar sus itinerarios de instrucción mejora su autoestima profesional.

Como Unidad Educativa “Babahuyus” deberá enfocarse en funciones relacionadas esencialmente con el Lenguaje y las Matemáticas debido a que este es el punto donde se presentan más complicaciones, estableciendo uso de las preparaciones previas. Tienen que ser dinamismos que motiven a las partes, y que quieran participar para la ejecución de las mismas, como entrega de ordenadores, e incentivos para que los docentes se adapten rápidamente al medio.

Dentro de los aspectos que favorecen el contexto laboral del docente se ha observado gran apoyo institucional por parte de las autoridades ya que como mencionamos anteriormente por la renuncia de los docentes a mediados de año las autoridades se ven obligadas a replantear sus planes de trabajo contratando a un nuevo docente.

Lo mismo ocurre dentro del contexto educativo en donde se genera un ambiente de cordialidad y compañerismo como parte favorable para el nuevo docente, pero como este recién ingresa tendrá que acoplarse al sistema de trabajo de la institución lo cual retrasará el sistema de enseñanza.

Según el autor MARRUECO, (2014) en su libro administración general. “Una vez planteadas las posibles soluciones se deberá enfocar en llevar a cabo una evaluación y replanteamiento de las planificaciones detallando los elementos y contenidos de las mismas.” (pág. 34)

Todo enfoque pedagógico es el eje fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI), por tanto, tiene que ser claro y coherente con la doctrina del establecimiento educativo, detallando el tipo de educando que el instituto contribuirá a la colectividad, demuestra la situación de la

institución frente a las planificaciones que respaldan los manuales epistémicos y académicos de la Unidad Educativa que se implanta con los lineamientos de las asignaturas gubernamentales.

En la elaboración de la guía pedagógica se incluye la sociedad estudiantil por medio de trabajo de cooperación, valiéndose de varias estrategias técnicas como talleres, charlas, encuentros, investigaciones o conjuntos focales.

En cuanto a los sistemas de enseñanza son las guías esenciales de las asignaturas del conocimiento, determinadas en la malla curricular de aprendizaje institucional. Debe permanecer claro que este instrumento es una proposición general por nivel y por subniveles, los contenidos de instrucción por años se resumen en la Planificación Curricular Académica (PCA).

El establecimiento, que se encuentra bajo el compromiso del Consejo Académico debe escoger, acomodar, contener, establecer y secuenciar estas ilustraciones básicas considerando la carga de los horarios (de cada curso y la agenda de lectura) determinada en el currículo nativo y el argumento colectivo. Por su parte, las Juntas de Grado dispondrán lo relativo a los grados o cursos.

Se considera fundamental la enseñanza cuya adquisición por parte de los alumnos de un curso o grado pedagógico por estar agrupados al conocimiento de la ciudadanía en la colectividad nacional y ser básicos para originar la justicia y compensar las desigualdades sociales y culturales, impidiendo que se conviertan en desigualdades instructivas y a la obtención de una perspicacia personal en las áreas del progreso-conocedor, expresiva de vínculos personales y social, al obtener del "bienestar propio" y los proyectos del "buen vivir".

Por otra parte, los objetivos de aprendizaje se basan en la capacidad de los docentes para desarrollar su plan de vida personal y profesional, y sirva como garantía para originar una

ciudadanía activa, productiva, y agradable tanto para las personas específicamente como para la colectividad en general, y la posibilidad de permitir a los conocimientos instructivos y pedagógicos con garantías de superación, en terminante, a la capacidad para continuar estudiando a lo largo de la subsistencia.

Según Océano, (2015). “Los procesos educativos deben contener estándares aplicativos como cronogramas y metodologías” (pág 13-18).

Al hablar de métodos, son las programaciones que deben transferir la práctica de los profesores con los alumnos en la educación, la clasificación y comunicación en el sala de clases, el tratamiento de varias orientaciones en cada área, la manera de determinar las reglas y la capacidad de los materiales pedagógicos en función de atender la variedad y lograr conocimientos propios, la distribución del tiempo y los espacios que afirmen ambientes de ilustración interesantes y prácticos con el objetivo de establecer conductas y favorecer el perfeccionamiento de cualidades efectivas.

La sistemática se articula al cuadro educativo estatal en coherencia con el punto de vista pedagógico decretado por la institución.

Para lograr avances es necesaria la estimación y progreso acordes a la dirección instructiva del establecimiento en función con el reglamento nacional actual (Ley Orgánica de Educación Institucional LOEI, Órdenes Ejecutivas, Ordenanza LOEI, Convenios Administrativos e Interministeriales, el Currículo público, el Formativo de Evaluación y los Esquemas de Aprendizaje), manuales que detallan las capacidades colectivas y estrategias de evaluación.

El Establecimiento en la obtención de este beneficio, deberá razonar las deducciones de las evaluaciones normalizadas que son presentadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa

(INEVAL), en las cuales ha intervenido la Unidad Educativa “Babahuyus”, con el propósito de programar estrategias para optimizar y exaltar el progreso de la educación.

También es importante el acompañamiento pedagógico que son estrategias para la mejora continua, para la habilidad académica ayudan a generar puntos de diálogo y meditación con la intención de fortificar el desempeño profesional rector, y reformar el estándar de la enseñanza en la Unidad Educativa “Babahuyus”.

Para la formulación de las estrategias, la asociación académica colectiva debe de considerar las valoraciones de desempeño del pedagógico, con el objetivo de proporcionar guías para mejorar el nivel disciplinario e inteligible de los profesores de la entidad, llevando a la práctica tácticas de acompañamiento académicos, inter aprendizaje, ambientes de disertación, clases expresivas y coevaluación de los propósitos de alineación continua de los maestros.

El trabajo tutorial son habilidades de orientación pedagógica, inseparable al currículo académico, con dirección a la compañía educativa, didáctico y afectuoso de la variedad de alumnos adentro de un cuadro instructivo y protector, que contenga procedimientos de acogimiento de los estudiantes, y no de alejamiento.

Si bien, este mecanismo consiente en determinar la forma de asignar los tutores, así como su perfil y a sus capacidades. El establecimiento debe edificar una promesa que oriente a los educativos el que hacer tutorial, pegados al Código de Convivencia y a las normas nacionales.

Finalmente se realiza la planificación curricular para aplicar y concretar la distribución, temporalidad, persecución y valoración de los instrumentos proyectados que el colegio manejará en la práctica académica.

El Centro Educativo “Babahuyus” corresponderá constituir los lineamientos de las asignaturas para las planificaciones reflexionando los manuales fundamentales (conclusiones, objetivos, comprendidos, técnicas, recursos y evaluación) que corresponden a obtener los siguientes aspectos:

- La exigencia de la preparación de la planificación curricular anual y la entrada en el portal Educar Ecuador y con flexibilidad para realizar la planificación curricular de aula.
- Los planes académicos son estrategias educativas que ayudan a reformar los aprendizajes, se proyectan en función de los beneficios de los alumnos para demostrar las preparaciones y destrezas obtenidas a lo largo del periodo lectivo, que fomentarán valores de colaboración, emprendimiento y creatividad.

Según el texto de Bacal, (2015). “La mejor forma de optimizar las funciones del personal es diseñando técnicas que permitan aumentar la productividad.” (pág. 21)

El equipo Directivo Institucional diseñará los proyectos y técnicas de mejora bajo el marco legal vigente, tomando como base evaluaciones de años anteriores ya desarrollados y que lograron cubrir situaciones imprevistas.

Según Bacal, (2015). “Una vez teniendo en conocimiento las tecnicas y procedimientos de mejora diseñadas a aplicar por los directivos los empleados deben definir las según su orden de prioridad.” (pág. 13)

En la Unidad Educativa “Babahuyus” después del estudio de los procedimiento e instrucciones que reglamentan y direccionan la ejecución de los planes estudiantiles y de mejora institucional, cada docente tiene que especificar las estrategias de estimulación en los educandos que poseerán

la oportunidad de manifestar los efectos y las habilidades aprendidas, por ejemplo, las exposiciones colectivas que les ayudarán a participar en presentaciones distritales.

Siendo necesario aplicar estrategias de acompañamiento y asesoramiento que la institución implantará gestiones de retroalimentación, indicación interna y externa, inter aprendizaje entre otras, como actividades permanentes y verosímiles.

Para lo cual se establecerá tácticas de valoración, en el instructivo de planes colegiales se especifica notoriamente los tiempos y características de evaluación, por lo cual, la Unidad Educativa debe precisar los trabajos de apreciación tanto de resultado como de impacto, hacia posteriores disposiciones en cuanto a estimulación y compañía, junto a las adaptaciones curriculares que son componentes que estimulan el impulso de las potencialidades de los alumnos según sus necesidades.

Se considera las necesidades académicas de los alumnos para certificar la aplicación, acuerdo y conciliación del currículo en las diversas áreas disciplinarias y su entorno, se prevalecerá su creación de soberanía utilitaria y debe contener las destrezas metodológicas, los recursos y el procedimiento de valoración a aplicarse.

Incorporando las directrices propuestas por la jurisdicción central, este componente se establece en la plataforma para la elaboración del Documento Particular de Adaptación Curricular además la programación académica del establecimiento poseerá una permanencia de cuatro años, de tal forma que se garantice su efectividad y tratamiento finiquitando con un año de evaluación, los procedimientos de prosperidad se proyectan en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y a partir de este escrito debe tener relación con lo académico, en la Planificación Curricular Institucional

(PCI), se prescriben las instrucciones para efectuarlo de conforme al contexto, necesidades e imposiciones institucionales.

Dando a conocer a las autoridades del plantel las consecuencias de no aplicar coordinadamente el plan de trabajo institucional ayudará a decidir los correctivos para efectivizar su cumplimiento durante el próximo periodo lectivo.

Una vez detectadas las áreas de principal afectación al no aplicar coordinadamente el plan anual de trabajo y sus causas permitirán un enfoque claro para dar posibles soluciones al problema. Demostrando los beneficios que se pierden al no aplicar el plan anual correctamente incentivará a las autoridades y docentes a trabajar en conjunto para mejorar la cobertura del mismo.

Conclusiones

Se ha verificado en el presente estudio que la falta de coordinación en las planificaciones académicas unida al desconocimiento por parte de los docentes provocado muchas veces por la inexperiencia de los mismos o su ingreso y salida a mediados del periodo lectivo, compromete gravemente los objetivos y metas institucionales perjudicando no solo su imagen externa si no también la educación y el desarrollo del aprendizaje de sus estudiantes.

En consecuencia, la administración de la Unidad Educativa “Babahuyus” debe tomar acciones inmediatas para mejorar el rendimiento de sus docentes a través de incentivos e integraciones además de garantizarles estabilidad laboral ya que como hemos observado el cambio excesivo de profesores durante un mismo periodo escolar, es el principal problema que presenta la institución y de ahí el incumplimiento de sus planes metas y objetivos pre- programados.

Bibliografía

- ANDRADE, C. C. (2016). Lineamientos de la educación intercultural bilingüe. QUITO: Igm.
- Bacal, R. (2015). Técnicas para aumentar la productividad. barcelona : Mac GRAW HILL.
- Bacal, R. (2015). Técnicas para aumentar rendimiento. Barcelona: Mc Graw Hill.
- Bruines, A. d. (2015). Administración por calidad. Barcelona: Mc Graw HILL.
- Chiavenato, I. (2013). Administración de Recursos Humanos. barcelona : Mc Graw HILL.
- educación, M. d. (2015). Docentes y su relación laboral. Quito: Igm.
- Guaman, H. Q. (2016). Historia del Liceo Naval Babahoyo. Babahoyo: Norma.
- MARRUECO, R. (2014). Administración General. barcelona : Mc Graw Hill.
- MINEDUC. (2015). Ley Orgánica de educación intercultural. QUITO: IGM.
- Nacional, A. (2008). Constitución política de la República del Ecuador. MONTECRISTI: Igm.
- Noe, R. W. (2014). Administración de Recursos Humanos. Malaga : Mc Graw Hill.
- Norma, E. (2014). Matemáticas Viva. Guayaquil: Norma.
- Oceano, e. (2015). enciclopedia de evaluación de estudios superiores. mexico: Oceano.
- Page, V. (2015). Casos de estudio de empresas manufactureras y de servicios . malaga : Mc Graw Hill.
- Peterof, T. I. (2014). administración estratégica. Barcelona : Mc Graw HILL.
- Ramirez, C. (2014). Fundamentos de administración. Barcelona España: Mc Graw Hill.
- Sanchez, C. S. (2015). Administración por calidad. nuevo mexico: Mc GRAW HILL.

ANEXOS

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

- El artículo 11, en relación a las obligaciones de los docentes, entre otras, indica:
 - “a) Cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley y sus reglamentos inherentes a la educación;
 - d) Elaborar su planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes;
- El artículo 22, referente a las Competencias de la Autoridad Educativa Nacional en el literal c) indica: “Formular e implementar las políticas educativas, el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades y los estándares de calidad de la provisión educativa, de conformidad con los principios y fines de la presente [...]”.

Acuerdo Ministerial

- Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2015-00168-A que contiene: *“LA NORMATIVA PARA REGULAR LOS PROCESOS DE REGISTRO DE MATRÍCULA, INFORMACIÓN ESTUDIANTIL, PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN EDUCATIVA Y TITULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN EL PORTAL EDUCAR ECUADOR.*



UNIDAD EDUCATIVA BABAHUYUS

HACIA UNA EDUCACION INTEGRAL

Babahoyo - Los Ríos – Ecuador

ENCUESTAS

ENCUESTA PARA CONOCER LAS OPINIONES DE LOS DOCENTES PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS SOBRE EL SISTEMA DE ADMINISTRACION PLANIFICACION Y COORDINACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA BABAHUYUS.

Señor:

1.- ¿CREE USTED QUE LA UNIDAD EDUCATIVA NECESITE DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN MAS ESTRICTO QUE PERMITA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE SUS OBJETIVOS PROGRAMADOS?

SI

NO

2.- ¿CÓMO ES EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACTUAL DE LOS PLANES DE TRABAJO ADMINISTRATIVO Y EDUCATIVO?

MUY SATISFACTORIO

POCO SATISFACTORIO

SATISFACTORIO

NADA SATISFACTORIO

3.- ¿HA TENIDO CONOCIMIENTO SOBRE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA INSTITUCIÓN?

SI NO RARA VEZ NUNCA

4.- ¿EXISTE CONTINUIDAD EN CUÁNTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN, DOCENTES Y SUS PLANES DE TRABAJO?

SI NO

5.- ¿CÓMO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CUÁL ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE HA OBSERVADO?

INCUMPLIMIENTO DE PLANES

MALOS TRATOS ADMINISTRATIVOS

FALTA DE ESTABILIDAD LABORAL

6.- ¿CUÁLES SON LAS ÁREAS CON MAYOR AFECTACIÓN POR EL INCUMPLIMIENTO DE PLANES?

MATEMATICAS

LENGUAJE

SOCIALES

CIENCIAS NATURALES

7.- ¿CONSIDERA USTED NECESARIO UN REPLANTEAMIENTO DE TODO EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA?

SI

NO

“ANALISIS FODA”

INTERNAS

FORTALEZAS

- ✘ Docentes capacitados en cada materia a impartir
- ✘ Empleados comprometidos con los objetivos institucionales
- ✘ Categorización estratégica de la empresa.
- ✘ Promociones y publicidad permanente.
- ✘ Calidad en su infraestructura
- ✘ Garantía de educación acorde a los planes estatales

DEBILIDADES

- ✘ No tener docentes estables
- ✘ Falta de cumplimiento de planes de trabajo
- ✘ Poco aprovechamiento de tiempos y espacios
- ✘ Falta de apoyo administrativo a los docentes
- ✘ Falta de un espacio dirigido a niños (área de juegos).
- ✘ Falta de control a los estudiantes

- ✘ La demanda potencial de mercado en cuanto a la educación en disciplinas militares.
- ✘ Avances tecnológicos
- ✘ Aprovechar la poca competencia en el mercado.
- ✘ Credibilidad y confianza de los padres de familia
- ✘ Mayor participación en ferias y eventos estudiantiles
- ✘ Realizar campañas publicitarias a nivel local
- ✘ Realizar convenios de inclusión con instituciones de educación de la localidad para medir competencias.

- ✘ Crecimiento de la competencia en el mismo sector geográfico
- ✘ Competidores con mayor participación en el mercado
- ✘ Competencia reconocida en el mercado
- ✘ Situación de políticas de regulación inestables.
- ✘ Incremento de normas de control para instituciones educativas privadas.
- ✘ Pérdida de estudiantes debido a los nuevos programas de educación estatales.
- ✘ Políticas de funcionamiento restrictivas